

# FRENTE AMPLIO

446

SEP 71  
FRENTE AMPLIO

## CAMINO HACIA LA VICTORIA POPULAR LA IDEA

Director-Redactor Resp.: Washington Fernández  
San José, 9 de Junio de 1971

1/2

**Bandera  
de justicia  
y esperanza  
nacional**



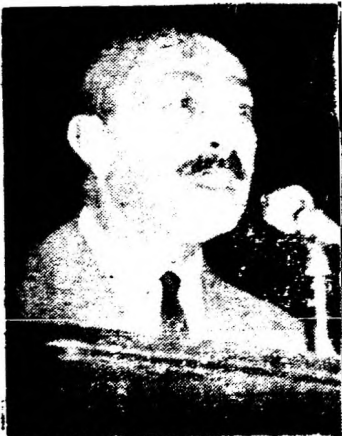
LIBER SEREGNI: "Hoy recordamos otro momento de nuestra historia, cuando el pueblo oriental retorna la tradición artiguista y se congrega en torno a Lavalleja, Rivera y Oribe, para luchar por la liberación nacional. También en ese momento nuestro pueblo formó un Frente Amplio, el de la cruzada libertadora de 1825, sellado en el abrazo de Monzón, y no fue por azar que levantó una de las banderas de Artigas, sobre la que se inscribió la consigna de 'Libertad o Muerte'. 19 de abril de 1971



**CONSTRUIREMOS UN PAIS  
JUSTO, LIBERADO DE LA  
TUTELA DE LOS IMPERIOS**

75-446

# SEREGNI: EL DE PAZ, SIN



"El Frente Amplio es la respuesta popular a la caducidad de las viejas estructuras"



"Se intenta contener la marcha del pueblo mediante la represión estimulada por la derecha"



"Somos la única alternativa de paz y nuestros enemigos lo saben"



"Pero saben también que no tememos a la provocación y a la violencia"

Las fuerzas armadas en países como Perú y Bolivia han reencontrado las mejores tradiciones de su historia sirviendo a la efectiva liberación nacional, que solo se logrará cuando concluya la dependencia económica, la violencia desatada bajo el estímulo de los sectores oligarquicos y de derecha, contando con la pasividad del instituto policial, es la respuesta del miedo al crecimiento formidable del Frente Amplio. Somos (y los enemigos lo saben) la única alternativa de paz para el futuro nacional; responderemos a la provocación con la organización partidaria y popular. La violencia no nos intimida porque tenemos la firmeza y la fuerza que nos da el respaldo mayoritario de la nación y la seguridad de nuestros objetivos. La crisis del país afecta a su estructura a su ordenación actual y solo medidas radicales de cambio la podrán solucionar. El Frente Amplio es la expresión de la voluntad de transformación popular. Los comités de base serán el eje de la actividad del Frente Amplio ahora y después de noviembre, en la medida que muestran la tendencia espontánea del pueblo a organizarse para asumir plena responsabilidad en la conducción del país, reemplazando a las organizaciones tradicionales caducas.

En el primer número de LA IDEA no podía faltar la palabra del candidato a la presidencia del Frente Amplio, el movimiento surgido de las exigencias populares y en el cual se cifran las únicas esperanzas de cambio real. El análisis que el Gral. Liber Seregni hace de la circunstancia actual del desmán fascista en la calle, y del contexto de la situación uruguaya, tiene el valor de un documento político fundamental.

## Perú, Bolivia y Chile

¿Qué significado le concede usted a las experiencias nacionalistas revolucionarias de Chile, Perú y Bolivia?

—América Latina, como conjunto está atravesando un período histórico enmarcado por la necesidad, para nuestros pueblos, de alcanzar la libertad económica. Esto señala para todo el continente características de similitud con respecto a los problemas que se deben enfrentar. En el conjunto, además del problema de la dependencia, está presente también en todos nuestros países la necesidad de una democracia más efectiva, de una real justicia social, de una sociedad mejor. Esas dos cardinales, entonces, señalan que las respuestas en cada uno de los países pueden ser o no las más adecuadas, en función de los objetivos en cada una de esas sociedades. En el caso concreto de Perú, Bolivia y Chile, son tres formas distintas de alcanzar etapas de revolución, en el sentido más puro de la palabra. Es decir de alcanzar los objetivos nacionales, y de hacer una transformación de sus estructuras. Las tres igualmente válidas.

En el caso de Perú, juegan papel primerísimo las Fuerzas Armadas, con clara conciencia de una función nacional a cumplir, y de una política progresista. En el caso de Bolivia, un largo, difícil, duro tránsito que viene sufriendo el pueblo Boliviano, parece ahora encaminarse por las vías de una solución unitaria de los sectores más dinámicos del pueblo que han logrado el poder. Me refiero a la masa obrera campesina e incluso a las Fuerzas Armadas.

Y Chile, donde la situación actual es la continuidad de un proceso político iniciado en las décadas del 30 que

ha permitido llegar al gobierno a fuerzas con una clara definición que realmente están haciendo una labor, no solo de alto interés para Chile, sino también para América Latina.

Lo que quiero decir es que las formas en que puede cumplirse el proceso de emancipación en nuestros países, y los que conduzcan hacia una sociedad mejor, no obstante las similitudes en el cuadro americano, tienen diferencias tanto sociológicas, geográficas como históricas. Los procesos son siempre válidos cuando marcan progresos de esas sociedades a caminos de liberación nacional, por un lado, y de democracia interna por el otro.

## El papel del Ejército

—¿Opina que el papel del Ejército en ambos casos es atípico y contradictorio con sus tradiciones?

—No sólo diría que no es contradictorio con sus tradiciones, sino que por el contrario, que los procesos cumplidos por las Fuerzas Armadas, tanto en Perú como en Bolivia, reconquistan lo más puro de las tradiciones de los Ejércitos latinoamericanos.

Yo diría que hay que distinguir muy precisamente que el papel que incumbe a las fuerzas armadas en sociedades desarrolladas, como pueden ser las europeas, o la de los países del norte, con el papel que le corresponde a las fuerzas armadas en países como los latinoamericanos, caracterizados por ser periféricos de los centros de poder, subdesarrollados y dependientes del punto de vista de su economía. Yo dije una vez que en América Latina la historia estaba señalando un meridiano político que pasaba por las fuerzas armadas. Lo que quise señalar fue lo siguiente: en el proceso que han cumplido en nuestros países, las fuerzas armadas latinoamericanas apareció claro a medida que nuestros militares fueron entendiendo y comprendiendo la situación que vivían sus países.

Apareció claro cual es el verdadero fondo de la misión a cumplir por las fuerzas armadas. Típicamente, en todos los lugares, esta misión se define como la de mantener la independencia y la soberanía del país, por un lado, y de sostener la Constitución

y las leyes por otro. Esos son los dos pilares básicos. Que sucede; en el momento actual se ha identificado, se identifica, la noción de soberanía en su más puro término, con la obtención de la real libertad económica y con el desarrollo. Y no hay soberanía si no hay independencia económica que posibilite el desarrollo autónomo de los pueblos.

Por otra parte la salvaguarda de la Constitución y de las leyes, en sentido más puro, es la protección y el permitir al pueblo alcanzar el ejercicio de una verdadera justicia social. Por eso digo, que los papeles que en estos países están cumpliendo las fuerzas armadas, no sólo no son contradictorias, sino que son la conquista de las más puras tradiciones en esto lo que hemos tificado muchas veces como el segundo momento de la revolución emancipadora.

## La dependencia política

—¿Podría citar al respecto algún ejemplo concreto sobre esas actuaciones de las fuerzas armadas, especialmente en el pasado?

—El momento, creo yo, que está tipificado por el tiempo revolucionario latinoamericano. Muchas veces, y no es por una relación escolar, por apelar a la historia por un sentido temagógico; es que el 1810 para América Latina significó la búsqueda, la lucha por la libertad política. Así transítamos el siglo y medio que se separa de esa época. Vivimos distintas circunstancias en ese período, pero en lo interno América Latina se libraba a la lucha política pura, a través de largos procesos tumultuosos y revoluciones populares frustradas que todos nuestros países sufrieron, las economías respectivas pasaban a manos de otros intereses. Después de las contiendas de la Ira, de la 2da guerra, y más particularmente de la 3ra guerra, aprendimos que no hay libertad política sin libertad económica. Que la dependencia económica trae aparejado necesariamente la dependencia política. Que sólo es posible desarrollar a un país, con un sentido puro, profundo de nacionalismo; es decir de que cada pueblo sea como quiere ser, en función de sus características nacionales, de sus territorios, de sus tradiciones, cuando se logra la libertad política y no hay libertad si ella no está acompañada de la libertad económica. Lo mismo ocurre en el terreno humano. La democracia y la libertad se consiguen cuando no están acompañadas, en el terreno individual, de

# FRENTE ES OPCION MIEDO A LA LUCHA

posibilidad del trabajo, y del justo precio de este, que da la libertad económica, necesaria para que la persona pueda tener libertades de pensamiento y política.

—¿Qué significado le concede al editorial de "O Estado de Sao Paulo" reproducción recientemente en el que se pide la intervención militar en Uruguay?

—Ve Ud. alguna relación entre ese texto y la declaración de S' pena Pastor y Mario Gipsen Barcos en Asociación (canonjales de Paraguay y Brasil) signada al auspicio de la lucha contra la subversión?

—El editorial que publicó el periódico paulista es producto de mentalidades y formas de pensar de círculos profundamente reaccionarios que existen en nuestro continente. No creo, no puedo creer, que eso sea expresión generalizada en Brasil. Se trata, repetimos, de la expresión simple de un diario que intenta reditar, un siglo después, tristes historias sufridas en nuestro continente, como por ejemplo el caso paraguayo.

La posible atadura de la declaración que ustedes citan emitida en Asunción hace un par de semanas, la considero, como un hecho a ubicar en el plano de las relaciones diplomáticas, como una forma de pensar común de los gobiernos de Brasil y de Paraguay.

## Uruguay: Las causas de la crisis

—¿Usted en diversas oportunidades ha caracterizado cuales son los medios para salir de la crisis que vive nuestro país. Pero queremos ir un poco más allá, preguntándole cuales son las causas profundas que la han provocado?

Las causas de la crisis en que se sume nuestro país tienen que tener en principio una definición aclaratoria. No se trata de una crisis coyuntural, se trata, y de eso debemos tener plena conciencia de una crisis estructural. El proceso económico y social de nuestro país, en los últimos años, favorecido en la economía por precios de los saldos exportables como consecuencia de la segunda guerra mundial los conflictos periféricos como la guerra de Corea después, permitieron un mayor ingreso dejando dentro de fronteras excedentes a utilizar o a repartir. Al terminar esos procesos, alrededor de la década del 50, cuando los precios que habían intervenido en el conflicto bélico lanzan todo su estorbo al campo comercial mundial, se da el esfuerzo contrario. Nuestros precios comienzan a encontrar de más en más dificultades, bajando en el mercado internacional. Paralelamente nuestro medio es invadido por los productos de la alta tecnología y de manufacturas provenientes de las potencias extranjeras marcando la detención primero, y el retroceso después del proceso industrial de sustitución de importaciones iniciado en la década del 40. Ahí comienza a quedar en claro la decadencia de la economía. Es entonces que aparecen claras las deficiencias estructurales del aparato económico. Queda a la vista que en el Uruguay había todo un conjunto de superestructuras levantadas sobre bases falsas que nuestra economía era del tipo monocultural, que nuestra industria por la propia extensión del mercado no se había desarrollado en condiciones tecnológicas adecuadas y ya no estaba ni siquiera en condiciones de defender el mercado interno.

## La caída económica

Empieza a bajar, por un lado, el precio bruto y empezaron a faltar las excedentes para repartir con lo que se ubicaban las diferencias entre las distintas clases de nuestra sociedad. Ese proceso de deterioro económico se inició en el 55, y aumentó para tomar luego una velocidad hacia abajo, en los últimos años. Fue acompañado necesariamente de un deterioro social y de la aparición de las formas lógicas de desarrollo social de protesta, y también de violencia. Estos pro-



La marcha avasallante de un pueblo que lucha por la Justicia y la Libertad se registra diariamente en los actos que el Frente realiza en todo el país. Seregni afirmó: contestaremos con la organización y la movilización del pueblo a la provocación fascista.

cesos de crisis económica, y consecuentemente de crisis social, tienen su origen en deficiencias económicas nadas de nuestro país, y en una equivocada conducción política.

Los partidos políticos, base de nuestro sistema constitucional, dejaron de existir como tales con un punto de finalización de vida que se situó en 1933. Esto no solo produjo una crisis institucional formal, sino la presencia de distintas formas de pensar el fenómeno económico en el país, cuando se reconstituyen los grupos políticos, no lo hacen en función de programas o de ideas, lo hacen en función de tradiciones. Esto se nota porque inmediatamente luego de esa recomposición, que históricamente resultó tal, se produjo profundamente anti histórica, se produjo el surgimiento de la subdivisión de los partidos tradicionales.

## Consecuencias políticas

Esto señala en lo profundo un hecho: que los partidos no son verdaderos organismos políticos, sino apenas electorales. No son partidos, sino coaliciones, y no tienen tampoco los elementos que deben caracterizar a una estructura política que funcione como tal. Es decir, esta ausencia de una definición ideológica, una base programática común, una organización del conjunto y autoridades únicas que regulen la vida y la vigencia del partido. Esa carencia de los grupos que se sucedieron en el gobierno, impidió la conducción económica del país en base a políticas coherentes sustentada por una fuerza política. Toda nuestra historia última señala debilidades en la conducción política y cambios en la conducción económica. Es un cuadro complejo que muestra, en fin, la imposibilidad real de los partidos de conducir al país, por su propia subdivisión interna, hacia nuevas fórmulas.

Por lo tanto encontramos deficiencias estructurales en lo económico, pero también encontramos deficiencias estructurales en lo político.

Nuestra crisis actual no es de coyuntura y no se arregla, no dignas el 26 de marzo, con "impulsos". Solo es posible salir de esta a través de profundos cambios que alteren las estructuras políticas, las económicas y sociales, fundamentalmente a nuestras realidades y nuestras necesidades del momento actual.

Esos es para mí el sentido profundo de la crisis, y consiguientemente definen las medidas únicas que existen. Si la crisis es de estructuras, como lo es, la solución solo puede venir a través de cambios y modificaciones estructurales.

## El Frente Amplio, una alternativa

Frente a la angustia del país entero,

que señala que el Uruguay se las lleva de las manos, hacia el desesperado, surge entonces —y aquí está la inteligencia de nuestro pueblo— un movimiento natural, auténtico, de búsqueda de soluciones políticas que evadan las situaciones de violencia. A ningún pueblo le gusta la violencia, ningún hombre en sí mismo es violento si no lo impulsan a ello. Todos tenemos situaciones de paz y de orden para poder vivir, para trabajar, para desarrollarnos. Ese movimiento, esa constatación auténtica de nuestro pueblo, atendida y despertada por los ciudadanos, independientes que comienzan a realizar mesas redondas en el interior, realizan corporar ese sentimiento de organización y consistencia. Eso es el Frente Amplio, y repito, que aparece en el país como una respuesta histórica de un pueblo en uno de los momentos críticos de su existencia.

Esta estructuración se convierte entonces en la herramienta política capaz de llevar adelante las transformaciones que el país necesita capacitando las demandas presentes, con una estructura política que tiene todos los elementos que los otros grupos no tienen.

—¿Usted en el acto del 26 de marzo hizo una referencia a este tema de la violencia, definiéndola a nuestro entender con toda justicia. ¿Usted la reitera ahora?

La reitero todas las semanas. El Frente Amplio tiene en sí mismo los elementos que carecen los otros, es por lo tanto la herramienta política que puede llevar adelante los cambios que el país necesita. Y fundamentalmente esa unión en una declaración de principios que es una definición de la fuerza como tal, en unas bases programáticas que indican el "que hacer", en una organización de la fuerza, en una instrumentación de los procedimientos que regulan su vida. Es entonces la gran herramienta que el Uruguay necesita para conducir hacia el progreso. ¿Qué ha pasado? Esta fuerza creció enormemente por ser auténtica, por ser popular, con tanto vigor que sorprendió y a través de los sectores reaccionarios y a la oligarquía. Para detener su avance incontrolable se quiere anular su libertad de acción. He aquí en otros momentos que el régimen actual se mueve constantemente en un marco de un "que hacer" en situaciones conflictivas, con unas únicas formas de sobrevivir. Un régimen que ha la deuda aplazada a la fuerza a falta de recursos para sobrevivir.

## La presencia fascista

Todas estas etapas últimas, señaladas por un crecimiento de la violencia, no es la violencia que es si va violencia fascista. ¿Cómo se manifiesta a través de grupos fascistas permitidos, permitidos, etc.

dados desgracia por fuerzas reaccionarias. Aquellos incluso por el régimen, han demostrado una agudización de los sucesos de la violencia. Primeramente la acción fue algo esporádica, luego de una insolente, como lo señalaban crudamente los hechos del Liceo de Colón, los atentados que se están haciendo noche a noche sobre nuestros locales, de dirigentes políticos y judiciales, sobre periodistas, sobre simples ciudadanos, que mantienen en alto la manera de pensar. Agradiéndose, en definitiva, que no son ignorados por el Instituto policial.

## Sin miedo a la violencia

Pero insisto en esto. Mientras el gobierno no ha señalado por la boca del propio Presidente su firme decisión, como no puede ser otra, de acuerdo con las normas constitucionales, de que el proceso electoral se cumpla, permite este tipo de agresiones que enturbian la situación y que indefectiblemente quiebran el necesario clima de tranquilidad necesario. La violencia va imponiendo condiciones sobre nuestro pueblo para impedirle un libre pronunciamiento.

Frente a estos hechos nosotros decimos que no vamos a entrar en esos campos de violencia. Somos muchos más firmes, estamos conscientes del papel que nos toca vivir. Vamos a librar las luchas en nuestro terreno, respondiendo a una violencia a la que se nos quiere enfrentar, con la movilización de las masas. Pero una vez más repetimos para que quede claro, que si bien somos una fuerza pacífica y pacificadora, pero esto no significa ser débiles. Y a la violencia no le tenemos miedo.

## Los Comités de Base

—¿Qué significado tienen, a su entender, los comités de base que se han formado espontáneamente en todo el país?

—El carácter nuevo es la ruptura de las viejas estructuras, que comienza con la de las clásicas estructuras políticas, que funcionaban sobre la base de direcciones nacionales omnímodas y un aparato partidario montado sobre la base de "reservas", no de clubes. Ese es el que ha sido roto por la voluntad del pueblo, instaurando una nueva estructura que es la única capacitada para darle a esta fuerza nueva la dinámica que tiene que traer para llevar adelante las soluciones que el país necesita. Cuando hablamos del Frente Amplio y de cumplir su programa admitimos que las formas "entusiasmo" que ser distintas. Y fue el pueblo mismo, que se las dio, fundando cientos y cientos de Comités de Base. Nosotros lo único que hicimos, en los reglamentos de organización, fue instituir "dar un a realidad que había surgido espontáneamente de la voluntad del pueblo. Los Comités de Base nacieron por sí mismos como una expresión de la necesidad ciudadana de participar efectiva, realmente, a través de una democracia auténtica, en el proceso de formulación de la política que el país precisa.

Considero que los Comités de Base son el sustento de la fuerza política. Lo hemos dicho mil veces. El Frente Amplio es algo más que una fuerza destinada a cumplir el trámite electoral, hasta noviembre es algo más profundo: es una fuerza política destinada a realizar una tarea histórica. Fuerza política y no fuerza electoral.

Pero sabemos que la manera de alcanzar el poder es por medio del gobierno, por eso estamos en esta lucha que es política y no electoral. Esas etapas que deben cumplirse hasta noviembre y después de las elecciones, serán hechas sobre la base de los Comités. Primero participando como ahora en la formulación del programa y del plan de gobierno, y luego empujándolo mediante acuerdos entre la fuerza y base. Después de lo anterior será a través de esos organismos que se va a realizar la tarea concreta de construir el país.

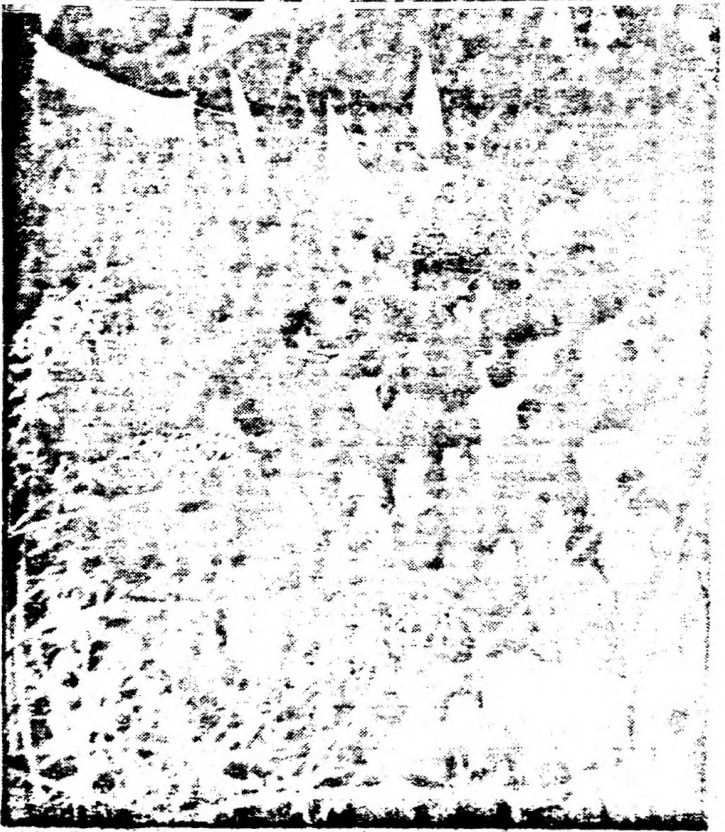
4/8

# AHORA SI, LE TOCA AL PUEBLO

**POR UNA NACION DE HOMBRES LIBRES**



El interior se ha volcado con entusiasmo hacia el Frente Amplio: Tacuarembó rodeó al estrado demostrando así la real alternativa de poder del F.A.



El día del 26 de marzo fue el punto de las concentraciones populares de



75-446



entusiasmo en la mayor cantidad de pueblo jamás  
posibilidad de acceder al gobierno para realizar,

en el camino hacia el poder político, los cambios necesarios en la  
concreción de un destino nacional.



Pese a la lluvia,  
el Frente Amplio  
realizó  
un magnífico  
acto en Salto.  
También allí  
se repitió  
una escena cada  
vez más  
proverbial,  
como lo es  
el apoyo  
de los sectores  
populares,  
manifestado  
vibrantemente.

# BASES PROGRAMÁTICAS: PARA UNIR AL PUEBLO

Texto aprobado en el Plenario del 17 de Febrero de 1971

Las bases programáticas constituyen una indicación adecuada de lo que ofrece el Frente Amplio para superar la crisis y abrir el camino a las vastas transformaciones que reclama un pueblo anhelante de constituirse en protagonista. Son producto de la elaboración conjunta, corresponden a un punto medio ideal que armoniza las definiciones de cada grupo componente del Frente. Son bases programáticas y ciertamente, en mayor o menor medida otros conglomerados políticos las tienen. La diferencia está en la voluntad enfáticamente reafirmada de que este programa se cumplirá tan pronto el Frente sortee el camino que debe recorrer para llegar al gobierno y se proyecte hacia el poder. En el F. A., se ha dicho que no hay lugar para promesas. Importan las realidades, las decisiones expresas de no traicionar la voluntad popular.

## I) Libertades, Derechos y Garantías

1) Plena vigencia de las libertades, derechos y garantías constitucionales y legales. Garantía de una adecuada disponibilidad de todos los medios de difusión de carácter oficial y privado, sin exclusiones ni presiones de ninguna índole, especialmente del poder político o económico.

Estricta observancia de las disposiciones constitucionales que regulan la enseñanza, la vida religiosa y cultural.

Pleno respeto y desarrollo integral de los derechos y libertades sindicales.

Efectiva independencia del Poder Judicial, orgánica, funcional y presupuestaria. Creación de la policía judicial.

Con carácter prioritario:

A) Levantamiento de las medidas prontas de seguridad.

B) En relación con ello, restitución de los despedidos y suspendidos a sus lugares de trabajo, con todos sus derechos; reparación a los sancionados.

C) La amnistía se usará como un instrumento que, conjuntamente con la supresión de las formas de violencia que encarna el régimen vigente, permita reintegrar a la convivencia política legal a todos los sectores de la sociedad, a efectos de facilitar el desarrollo normal de la vida política y social del país. Para la obtención de tal objetivo, comprenderá a aquellas personas inculcadas en delitos políticos o conexos con ellos, cometidos con la finalidad de modificar las actuales bases políticas, económicas y sociales.

D) Levantamiento de la intervención a la enseñanza media y restitución

de la legalidad en los entes respectivos. Anulación de todas las medidas arbitrarias contra docentes y estudiantes adoptadas en el ejercicio de aquélla.

E) Restablecimiento pleno de los derechos y garantías a los periódicos, partidos y grupos políticos que fueron ilegalizados por decretos del Poder Ejecutivo.

## II) Política Internacional

2) Defensa de la soberanía nacional. Vigencia irrestricta de los principios de autodeterminación y no intervención.

Política exterior independiente; la actuación en los organismos internacionales se hará conforme a la defensa de este principio. Denuncia del papel pasado y presente de la OEA como instrumento del Imperialismo. Lucha por una integración latinoamericana liberadora y acción conjunta para romper la dependencia política, económica social y cultural.

Apoyo al ingreso de todos los países a la Organización de las Naciones Unidas.

Relaciones con todos los países, establecidas por libre acuerdo de las partes.

Solidaridad con todos los pueblos que luchan por liberarse de la opresión colonialista, neocolonialista e imperialista, especialmente con los latinoamericanos.

Reafirmación del derecho de asilo de conformidad con los criterios doctrinarios y prácticas sostenidas tradicionalmente por la República.

Revisión y eventual denuncia de todos los tratados, convenios y resoluciones internacionales, en cuanto contraríen los principios antes definidos.

Reestructuración del servicio exterior a efectos de que sirva eficazmente a los auténticos intereses del país.

3) Conducción de la política económica internacional de la República de acuerdo con los intereses nacionales y populares.

Rechazo de la política del Fondo Monetario Internacional y de otros organismos internacionales que actúen con similar orientación.

Denuncia de la falsa política de integración de la ALALC, que agrava el proceso de dependencia de América Latina. Revisión y transformación de la misma, a efectos de que responda a los intereses de los pueblos.

Negociar la reconversión de la deuda externa, postergando los pagos y eliminando sus condiciones leoninas para destinar, durante el período necesario toda la capacidad de ahorro nacional a las finalidades económicas y sociales de este programa. En caso de no obtenerse la reconversión, adopción de las medidas unilaterales necesarias para el logro de los fines enunciados.

Exigencia de reinversión de los beneficios de las empresas radicadas en el territorio nacional.

Control y restricción del envío al exterior de royalties, intereses y amortizaciones de deudas. Adopción de medidas que impidan la fuga de capitales.

Relaciones económicas y comerciales con todos los países del mundo.

## III) Reforma

de la Estructura

Económica y Social

4) Planificación nacional independiente de la economía, con objetivos

6/8  
sociales, a efectos de contribuir a las necesarias transformaciones estructurales y al desarrollo integral del país. En el sector privado, ella será fuertemente indicativa.

Creación de un organismo para dirigir la planificación donde participen los sindicatos obreros, los productores, los técnicos y los representantes del poder político. Colaboración de la Universidad para determinar la estrategia de la planificación y del desarrollo.

La política de nacionalizaciones podrá tomar la forma de empresas estatales u otras, que contemplen la participación de los productores privados y los trabajadores, de acuerdo con la mayor ventaja de la eficiencia y dinamismo económico.

Defensa, consolidación y desarrollo del patrimonio comercial e industrial del Estado; participación de los trabajadores en la dirección y control de los entes autónomos, servicios descentralizados y sociedades de economía mixta.

5) Reforma agraria, que promueva una transformación integral de la estructura agraria del país, de acuerdo con la planificación general. La reforma agraria erradicará el latifundio y

el sistema justo de tenencia y explotación de la tierra, que contribuya al desarrollo social y económico, eleve la producción y la productividad, aumente los ingresos de los productores y los trabajadores, y garantice la justicia social, de manera que la tierra constituya, para el hombre que la trabaja, la base de su estabilidad económica y de su bienestar y la garantía de su dignidad y libertad. La reforma agraria asegurará protección a la pequeña y mediana propiedad.

Con carácter prioritario:

A) Asistencia y soluciones de adaptación estable para los medianos y pequeños productores, arrendatarios y medianeros, proporcionándoles mercados, precios remuneradores, créditos, enseñanza y ayuda técnica; eliminación de la intermediación distorsionante.

B) Salarios y condiciones de vida y trabajo que contribuyan a llevar el progreso social al campo.

C) Estimulo a la formación de cooperativas ganaderas y agrícolas, otorgándoles facilidades para la construcción de instalaciones, la adquisición de maquinaria, semilla, fertilizantes y otros insumos, y para la comercialización de sus productos.

D) Cumplimiento de la ley que prohíbe la existencia de sociedades anónimas para la propiedad y explotación de la tierra.

6) Vigorosa política de industrialización. Mantenimiento y ampliación de las fuentes de trabajo existentes, utilizando para ello, si fuere necesario e conveniente, la nacionalización de las mismas. Participación decisiva del Estado en las industrias básicas no nacionalizadas.

25446

# UN ACUERDO POLITICO MAS ALLA DE BANDERIAS

Industrialización en el país, con el máximo grado posible, de las materias primas y productos agrícolas y de granja de origen nacional. De modo especial, procesamiento de la carne, la lana, la leche, el cuero y demás derivados de la ganadería, estableciendo un claro control público de este proceso y eliminando toda forma de trustificación o penetración extranjera. Nacionalización de la industria frigorífica.

Investigación y explotación intensiva de los recursos energéticos y de las riquezas minerales y marinas.

La planificación económica procurará una armónica distribución territorial de las actividades industriales, impulsando su desarrollo en el interior de la República.

Desarrollo y coordinación del transporte de pasajeros y de carga, de acuerdo con las necesidades nacionales y locales, considerándolo un servicio de utilidad pública. Recuperación de AFE y creación de una marina mercante nacional.

7) Nacionalización de la banca, de los grandes monopolios y de los rubros esenciales del comercio exterior para sustraerlos a la usura y a la especulación, eliminar grupos de poder, nacionales y extranjeros y poner el ahorro interno, EL CREDITO y las divisas al servicio del desarrollo nacional.

Eradicación de la intermediación crediticia realizada por las denominadas sociedades financieras paralelas y colaterales y de cualquier otra modalidad de mercado parabanquero de carácter.

8) Fomento del cooperativismo como instrumento destinado a contribuir al desarrollo económico y social, tanto en la actividad agropecuaria como en la industrial y en la de consumo y servicios. Establecimiento de un régimen jurídico, fiscal y crediticio y de mecanismos de integración y control que aseguren la defensa del carácter popular y progresista del sistema y eviten las posibilidades de su desvirtuación.

9) Promoción de una política demográfica (natalidad, migración externa e interna) racionalmente planificada, que, sobre la base de la elevación de las condiciones de vida y trabajo que resultará de las medidas que se proponen, proporcione al país el contingente humano indispensable para su desarrollo, desterrando los intentos coactivos de control de la natalidad.

10) Reforma radical del régimen tributario, de modo que grave fundamentalmente la acumulación de riqueza, el capital improductivo o de bajo rendimiento, las actividades antieconómicas, los vicios sociales y los altos ingresos, y reduzca progresivamente los impuestos al consumo.

Simplificación, unidad y coherencia del régimen impositivo. Ordenamiento de la política fiscal, no sólo como fuente de recursos para el Estado sino como instrumento para la conducción económica y para una más justa redistribución del ingreso.

Los bienes adquiridos con el producto del trabajo propio, así como su transferencia por el modo sucesión, serán objeto de tratamiento especial.

## IV) Política Social y Educativa

11) Establecimiento de una nueva y justa política de salarios públicos y privados, sobre la base del principio de a igual trabajo igual remuneración y de acuerdo al costo de la vida. Esta política, así como la de precios, intereses y utilidades, se planeará con participación fundamental de los sectores involucrados y debe conducir a una justa redistribución del ingreso, de acuerdo con las necesidades populares y los requerimientos de inversión.

Con carácter prioritario:

A) Derogación de la Ley de la CO-PRIN.

B) Establecimiento efectivo del salario mínimo nacional.

12) Creación de un sistema racional de normas orientadas a asegurar al individuo el bienestar y la tranquilidad indispensable para el pleno desarrollo de su personalidad, que cubra su ciclo vital desde la gestación hasta la muerte. Extensión del sistema de seguridad social a los asalariados del interior y al campesinado.

Con carácter prioritario, se bregará por:

A) Cumplimiento de la disposición constitucional que impone la integración del Directorio del Banco de Previsión Social con representantes de los afiliados activos y pasivos y de las empresas contribuyentes. Pago inmediato de las obligaciones que el Banco mantiene con sus atributarios y de las deudas que el Estado y las empresas tienen con aquél. Adopción de medidas para evitar la evasión de aportes, hacer más equitativas las cargas y atender los servicios sin privilegios indebidos ni postergaciones. Adecuación de

las Pasividades a los ingresos del trabajador en actividad.

B) Establecimiento del Seguro Nacional de Salud, que garantice atención adecuada a todo el pueblo, especialmente a los sectores modestos de la ciudad y el campo.

C) Transformación de las condiciones habitacionales, dando prioridad a la promoción de la vivienda popular y al fomento y desarrollo del cooperativismo de vivienda.

D) Creación de casas-cuna y guarderías infantiles en los barrios y en las empresas privadas y públicas, en aquellos casos en que el número de mujeres que en ellas trabajan lo haga aconsejable.

13) Reforma democrática de la enseñanza que eleve su contenido humanista, científico y técnico, y responda a las necesidades que imponen las transformaciones económicas, sociales y políticas postuladas en este programa, con especial atención a la promoción del medio rural. Adopción de mecanismos que, sobre la base de esas transformaciones, faciliten el acceso del pueblo a la enseñanza. Erradicación de toda forma de penetración imperialista en la misma.

Salvaguarda y extensión de la autonomía de los entes de enseñanza y coordinación del proceso educativo. Representación directa y mayoritaria de los docentes en los Consejos Directivos de Enseñanza Primaria, Secundaria, Universidad del Trabajo y Educación Física. Pago inmediato de las deudas del Estado y adecuada atención a las necesidades presupuestarias de la educación.

Apoyo efectivo al esfuerzo de la Universidad para asumir cabalmente su papel en la investigación científica, la difusión de la cultura, la enseñanza y la asistencia a toda la población.

Defensa, consolidación y desarrollo del patrimonio cultural nacional. Estimulos materiales y morales para el de-

senvolvimiento de las ciencias y las artes. Participación de las masas populares en el goce y quehacer de la cultura.

Fomento y desarrollo de la educación física y la práctica colectiva de todos los deportes.

## V) Política Institucional

14) Funcionamiento integral de la democracia con pluralidad de partidos políticos. Consagración de una legislación electoral y un régimen de funcionamiento de los partidos, que garanticen al respeto a la voluntad del elector.

Participación activa y control efectivo de la ciudadanía, ampliando la utilización de los institutos de la iniciativa popular, del plebiscito y del referéndum.

15) Ampliación y desarrollo de la autonomía administrativa, política y financiera de los municipios y organismos locales, sobre las bases generales siguientes:

A) Delimitación precisa de la materia municipal, para robustecer y extender sus cometidos económicos, sociales y culturales.

B) Institucionalización y desenvolvimiento de las comisiones vecinales y de fomento, urbanas y rurales, como órganos de gestión comunal.

C) Vigorización de los institutos de democracia directa, y representación de los trabajadores, productores y usuarios en los distintos servicios municipales.

D) Designación por sufragio popular de los miembros de las Juntas Locales. Las elecciones para los órganos departamentales y locales deberán efectuarse en fechas distintas a las de los comicios nacionales.

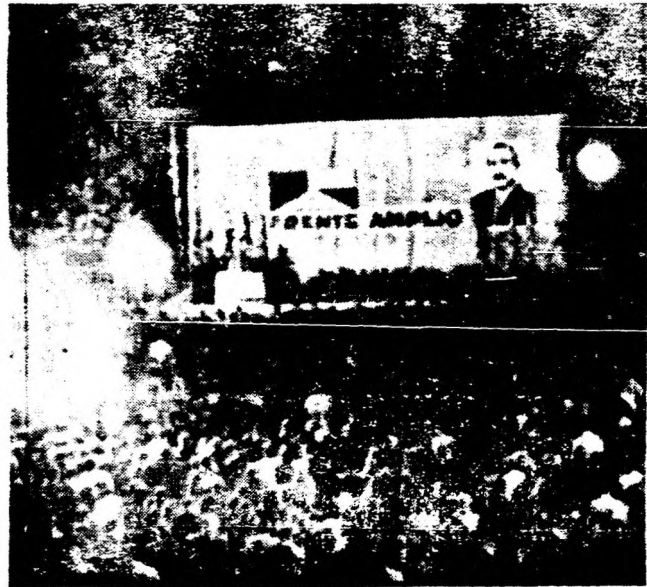
E) Coordinación y armonización de los regímenes tributarios.

16) Creación de los mecanismos legales que impidan toda forma de implicación entre desempeño de cargos públicos e intereses privados, así como el uso de cargos públicos con fines de aprovechamiento personal.

17) Reforma administrativa. Efectiva aplicación de normas justas de ingreso, promoción, jerarquización y capacitación de los funcionarios públicos. Modernización de los servicios estatales.

18) Reintegración del instituto policial a las características civiles y predominantemente preventivas de sus cometidos.

19) Acentuación del carácter definitivamente nacional de las Fuerzas Armadas, vigorizando la continuidad de la tradición artiguista. Centrar su acción fundamentalmente en sus cometidos específicos de defensa de la soberanía, integridad territorial, independencia y honor de la República. Integrar la acción de las Fuerzas Armadas en el proceso de liberación nacional y desarrollo económico, social y cultural del país. Propender al más alto grado de perfeccionamiento profesional y ético de la Institución, basado en una concepción nacional de cumplimiento de los cometidos precedentes.



San José, 9 de Junio de 1971

# "QUE SE DEFINAN DE UNA VEZ LOS RETROGRADOS"

Al Dr. Juan J. Crottochini su reciente postulación para la vicepresidencia por de la República por el Frente Amplio no le ha cambiado —y será difícil que lo haga, como lo afirma sonriente— sus costumbres más arraigadas, su manera de ser afable, ese dejo de serenidad, de calma, esa profunda sensación de respeto que inspira y trasmite.



A mí me han dicho que hago pocos gestos al hablar. Y bueno, la forma de ser de uno no cambia con facilidad. Sin embargo —y hay un dejo de picardía cuando lo comenta— hace pocos días en una gira al Interior faltaron los oradores más fogosos y casi sin darme cuenta me encontré hablando más fuerte y alto y haciendo ademanes que pocos me habían visto antes. En fin...

El ginecólogo, con un prestigio profesional y una calidad humana que lo han distinguido por servicios prestados a la comunidad es, aparte de estas virtudes no necesariamente suficientes para un aspirante a la vicepresidencia, un condecorado a política, un hombre de respuestas inteligentes, rápidas, incisivas, rotundas.

### El momento político

La sustitución de un Ministro del Interior por otro ha puesto a las claras una agudización de la política reaccionaria del gobierno, generando un nuevo enfrentamiento, esta vez con el Poder Judicial. La situación amenaza agravarse en un momento a otro, con riesgos imprevisibles. Dentro de este cuadro, como definiría al momento político que vivimos?

En este momento se está marcando más definitivamente la involución del gobierno, la expresión de sus tendencias más reaccionarias. Ello queda en claro a partir de las actitudes inconsultas del Ministro del Interior cesante, agravadas por las actividades del actual en cuanto se refiere al primer gesto que tuvo de visitar a Lucas. Su interferencia con la justicia crea un nuevo conflicto de poderes que no le hace bien al país y ratifica la línea dictatorial de este gobierno.

### ¿Ausencia de Elecciones?

¿Dentro de este panorama, cómo se inscribe la opción electoral de noviembre? Este clima general tiende a presentarse sino como una ausencia de elecciones por lo menos a un planteo de elecciones no en libertad plena. Simplemente el hecho de que a tan pocos meses de ellas persistan las llamadas Medidas de Seguridad

es ya una buena demostración de lo que decimos.

### Violencia que fortalece

Se ha manejado en ciertos medios el comentario de que cuando más tenaz se torna la situación política, más difícil es para el Frente Amplio desarrollar su acción y fortalecerse como opción válida para el pueblo. ¿Participa Ud. de esa postura?

De la misma manera que el Frente Amplio ha capitalizado voluntades denunciando los desmanes y desbordes de todo tipo que se cometieron incluso los graves violos de moral administrativa, esta nueva escalada en la violencia reúne más voluntades firmes, más conciencias libres de la masa ciudadana que ve en el Frente Amplio la única opción pacífica y pacificadora en el destino de nuestra nación.

Los enemigos del Frente Amplio se apresuraron a afirmar que su significación como instrumento de movilización de masas se limita a Montevideo y no trasciende más allá, al interior. Aparece así una pregunta dicotómica, algo así como dos países en el mismo. Las giras realizadas confirman o echan abajo esta presunción?

Salvando las grandes distancias existentes entre la población capitalina y las del Interior es evidente y la gira que el Frente Amplio está culminando por el Interior ha demostrado sin ninguna duda ello, que en todo el Interior del país existe una verdadera militancia entusiasta y decidida en pro del Frente. Por lo tanto la supuesta situación de un Montevideo con el Frente y no así el Interior carece de toda validez.

### ¿Unidad Nacional?

Desde la derecha se insiste en postular una "unidad nacional" que trascienda los límites de los partidos tradicionales —sirva para enfrentar la "subversión" del Frente Amplio. Cree que, más allá de intenciones, esa "unidad" pueda consumarse?

Tendrán graves dificultades los partidos tradicionales para constituir la por

Hay mucha ciencia compilada en esa biblioteca a la que recurre Crottochini con insistencia propia del profesional consciente y responsable. Su casa siempre fue un reducto de docencia y dedicación a la atención médica. Hoy es, además, un lugar de consulta política permanente. Un médico no se desdobra del político

ellos llamada "unidad Nacional". En nuestra opinión ello es lamentable ya que de una vez por todas es deseable la definición de las fuerzas retrógradas sean del lado que sean a las que enfrentaremos en condiciones de obtener el gobierno y el poder político, instrumentos imprescindibles para, primero, sanear el país, y segundo, reconstruirlo para felicidad de los uruguayos.

Para caracterizar este período del gobierno de Pacheco se ha hablado de su soledad. ¿Comparte la posición de que está aislado y cada vez más disminuido?

Son los últimos episodios los que permiten comprobar que el presidente Pacheco está cada vez más huérfano de apoyo, incluso de sus propios compañeros y responsables del caos económico, social, político, educacional, laboral, etc., en que está sumergido el país.

### Los Comités de Base

El F. A. ha insistido mucho con la organización de los comités de base. ¿Qué papel le asigna Ud.?

Tienen una fundamental importancia ya que son el verdadero motor a nivel popular de las aspiraciones y seguras concreciones del F. A.

¿Desea agregar algo más? Ciertamente, y es a propósito de la salida de "LA IDEA". Tomando en cuenta las enormes dificultades que tiene el Frente Amplio para poder llegar en Montevideo, pero particularmente en el Interior del país a las masas ciudadanas exponiendo sus razones, su programa y su lucha, celebramos muy sinceramente el aporte invaluable que significa la tercera época de "LA IDEA", informando con veracidad, con altura de miras y con altíves a nuestro pueblo.

## ASEGURE CON SU APOYO FINANCIERO LA PERMANENCIA DE "LA IDEA" EN LA CALLE

### COMITE DE APOYO A



75-446